

## Realizan Foro Virtual Inclusión Autismo y Democracia



Con el objetivo de contribuir al respeto y la inclusión de todas las personas sin importar su condición, así como al pleno ejercicio de sus derechos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán llevó a cabo el Foro Virtual Inclusión Autismo y Democracia.

Expertos en materia de salud, labor legislativa, organizaciones altruistas y madres de menores con Trastorno del Espectro Autista compartieron información sobre esta condición que registran al menos uno de cada 100 niños y niñas en México y más de cinco mil menores en la entidad.

La Consejera Presidente del IEPAC Yucatán, María de Lourdes Rosas Moya, resaltó que todas y todos somos iguales en derechos y los organismos autónomos tenemos el deber de fomentar el respeto a la inclusión como un tema impostergable.

Como instituto electoral, dijo, hemos impulsado cambios significativos en el registro de candidaturas y en la asignación de cargos de representación proporcional. Nos hemos adentrado en otros sectores de la población que han sido rezagados de la vida pública para contribuir a su inclusión, como adultos mayores, personas invidentes, personas con problemas auditivos y personas con problemas de movilidad.

Para adentrarnos en el conocimiento de esas discapacidades ha sido fundamental acercarnos a quienes saben de esos temas y este foro forma parte de esta labor.

La Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Paridad de Género e Igualdad de los Derechos Político-Electorales del Instituto, María del Mar Trejo Pérez, señaló por su parte que el IEPAC se ha comprometido a apoyar en la procuración de mejorar el acceso de las personas con discapacidad y su inclusión a la sociedad.

“Estamos decididos y decididas a procurar su participación en igualdad de condiciones en la educación y como miembros de la sociedad. Necesitamos conceptualizar la democracia como una participación plena y directa con la necesidad de reconocer ese pluralismo dentro de la sociedad”, acentuó.

El Supervisor de inclusión escolar y tallerista, Oswaldo May May, explicó que aún se desconoce qué causa el autismo, pero se han detectado características para su diagnóstico.

“Las características se dividen en diversas destrezas sociales, factores de comunicación, intereses de comportamiento poco habituales y el procesamiento sensorial con acciones como por ejemplo no responder a su nombre a partir de los primeros 12 meses de vida, evitar el contacto visual, tendencia a jugar solos o no interesarse en jugar con otras personas, expresiones faciales atípicas, no reconocer límites al espacio personal y dificultad para entender sentimientos de otras personas o expresar sus propios sentimientos y pensamientos”, detalló.

En la mayoría de los casos, continuó, existe un retraso en el desarrollo del lenguaje y habla y quienes ya desarrollan la habilidad verbal se expresan con frases cortas y concretas.

Mencionó que, aunque en la mayoría de los casos la edad del diagnóstico se registra en la infancia, puede detectarse también hasta la edad adulta.

El Presidente de la Asociación “Soy Asperger” A.C., Dr. Armando Hernández Cruz, comentó que las personas con TEA suelen ser estigmatizadas.

Consideró que hay quien pudiera considerarlo una condición discapacitante que dificulta el ejercicio de las libertades y es necesario que las autoridades realicen ajustes razonables para procurar que haya una verdadera inclusión.

La Diputada Local y Presidenta de la Comisión Especial para el Desarrollo Humano e Inclusión de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad del Congreso del Estado de Yucatán, Kathia María Bolio Pinelo, compartió su experiencia como madre de una joven con TEA y su labor en la materia legislativa.

---

Recordó que se presentó una iniciativa y se realizó un primer foro en el Congreso del Estado respecto a la condición que según datos existentes viven más de cinco mil personas menores de 14 años en la entidad.

Es necesario garantizar la inclusión y reintegración de las personas con discapacidad a la sociedad, afirmó, se requiere una inclusión real, políticas gubernamentales que ayuden a las personas con el TEA a desarrollarse y valerse por sí mismas.

La Ley se está trabajando en el Legislativo, pero es necesario garantizar su aplicación, en caso de ser aprobada, ya que no hay políticas públicas para las personas con esta condición, abundó.

Hay que apostar por los derechos a la igualdad y a la no discriminación de las personas con discapacidad, queremos la integración e inclusión plena para ellas y ellos, afirmó.

La servidora pública del IEPAC y madre de un pequeño con autismo, Henna Marisol Montero Montero, resaltó que es primordial hablar sobre el tema para hacer visible la condición en que viven las personas con TEA y sus familias.

Por su parte, la integrante de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI), Evangelina Mendoza Corona, reiteró el compromiso de los organismos autónomos para colaborar en esta labor y procurar el respeto de las personas en pleno ejercicio de sus libertades.

Las y los participantes reiteraron la importancia de visibilizar esta condición y fortalecer las acciones para garantizar la inclusión de todas y todos por igual.

El Foro Virtual Inclusión Autismo y Democracia se encuentra disponible en el canal de YouTube lepac Yucatán.

